ACTA No. 19

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ELPERAL Cía. Ltda."

Celebrada el 24 de mayo de 2013

En la ciudad de Ambato, a los veinte y cuatro días del mes de mayo de 2013, a las 10h00 a.m., en las oficinas de la Empresa ubicadas en el Parque Industrial Ambato, lote 33 E Tercera Etapa, se reúnen los socios de la Empresa "ELPERAL Cía. Ltda.", con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de los siguientes socios.

SOCIO:	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ma. Victoria Samaniego de Salazar	54.000,00	36,00 %
Rosa Victoria Salazar Samaniego	42.500,00	28,33 %
César Agusto Salazar Samaniego	42.500,00	28,33 %
Juan Carlos Molina Camacho	8.000,00	5,34 %
José Roberto Merino Samaniego	3.000,00	2,00 %
TOTAL	150.000,00	100,00 %

Los presentes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, por tanto de conformidad con lo establecido en el ART. 280 de la Ley de Compañías y ART. 10 de los Estatutos de la Compañía, deciden celebrar esta Junta General Universal de Socios, designan a la Sra. Ma. Victoria Samaniego de Salazar para que presida la siguiente sesión y al Sr. Ing. Juan Carlos Molina Camacho para que actúe como secretario

La Sra. Ma. Victoria Samaniego de Salazar propone que se conozca y resuelva el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente General de la Compañía.

ELPERAL Cía. Ltda.

- 2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2012.
- 3.- Consideración y aprobación del informe final del auditor externo de la compañía.
- 4.- Aprobación del destino de Utilidades o Pérdidas existentes.

Se somete a votación y por unanimidad se aprueba la agenda propuesta.

1.- Informe del Gerente General de la Compañía.

El Ing. Juan Carlos Molina Camacho como Gerente General de la empresa, lee el informe de actividades de Elperal Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2012, en el cual comenta que el año fue bastante complejo en el área de las ventas debido a que el mercado se complicó muchísimo por dos situaciones: Primero, la agresividad y creación de nuevas textileras en Ambato. Dos, debido al contrabando ingresado de Perú invadiendo el mercado de Guayaquil causándonos problemas para colocar nuestros elaborados. A pesar de todos estos causales se logró concluir un año con una utilidad en el balance contable de la empresa.

Todos los presentes escuchan y aprueban por unanimidad este informe.

2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2012.

El Ing. Juan Carlos Molina Camacho como Gerente General de la empresa, pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Elperal Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2012, todos los presentes por unanimidad aprueban estos Estados Financieros.

3.- Consideración y aprobación del informe final del auditor externo de la compañía.

En este momento se da lectura al informe presentado por el C.P.A. Dr. Marco Altamirano N., auditor externo de la empresa. El Señor José Roberto Merino Samaniego pide que se tome en cuenta las sugerencias del Dr. Marco Altamirano, así mismo sugiere que se mantenga los inventarios físicos mensuales, lo cual garantiza el buen control que se está manteniendo por la administración de Elperal Cia. Ltda., sin haber ningún otro punto que aclarar de acuerdo al informe del

auditor de la empresa la junta general decide por unanimidad aprobar dicho informe.

4.-Aprobación del destino de Utilidades o Pérdidas existentes.

El Ing. Juan Carlos Molina Camacho como gerente general de la empresa pide de la manera muy especial que las utilidades obtenidas en Elperal Cia. Ltda. de acuerdo al balance contable del año 2012 NO SE REPARTA a los socios, sino que éstos sean capitalizadas en Elperal de acuerdo a las participaciones que cada socio posee. Los presentes escuchan y aprueban por unanimidad el pedido mocionado por la Ing. Juan Carlos Molina Camacho.

Siendo las 12h45 p.m., se levanta la sesión y a continuación firman todos los socios la presente acta que representa el cien por ciento del capital social de la empresa ELPERAL Cia. Ltda.

Sra. Ma. Victoria S. de Salazar

C.C. 170123401-3

Socia

Sra. Rosa Victoria Salazar S.

C.C. 180149381-6 Socia

Sr. César Agusto Salazar S.

C.C. 180214066-3

Socio

uan Carlos Molina C. C.C. 180157523-2

Socio

Sr. José Roberto Merino S. C.C. 170360832-1

Socio

Sra. Vietoria S. de Salazar PRESIDENTE

Ing. Juan Carlos Molina C. SECRETARIO